



# Revista de Claseshistoria

Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales

Artículo Nº 235

15 de octubre de 2011

ISSN 1989-4988

DEPÓSITO LEGAL MA 1356-2011

[Revista](#)

[Índice de Autores](#)

[Claseshistoria.com](#)

**CARLOS NIETO RAMÍREZ**

El mundo funerario de celtas y celtíberos en la Península Ibérica

## RESUMEN

En este artículo se recogen cuáles son las características del mundo funerario tanto de los pueblos celtas como de los pueblos celtíberos que poblaron la Península Ibérica antes de la colonización romana. Se hace especial hincapié en el análisis de las necrópolis, el tipo de enterramiento practicado y la religiosidad e ideología que tenían estos pueblos con respecto a la muerte.

## PALABRAS CLAVE

Mundo funerario, Celtas, Celtíberos, Península Ibérica, Religiosidad.

El Carlos Nieto Ramírez

Licenciado en Historia por la Universidad de Extremadura

[loscarnieto@hotmail.com](mailto:loscarnieto@hotmail.com)

[Claseshistoria.com](#)

15/10/2011

## LOS CELTAS

Uno de los aspectos más conocidos de estos pueblos son sus necrópolis, que suelen presentarse, en contraste con las de otros grupos peninsulares, en constante e inmediata conexión con los poblados-castros, de tal forma que, según Juan Cabré, determinada el área del castro y el de sus varios recintos, será fácil hallar automáticamente el lugar de su necrópolis. Cabré llega a esta conclusión en la excavación de la necrópolis de *Las Cogotas* (Ávila) que presenta un claro contraste con las de los castros celtibéricos que suelen aparecer en el fondo de las vegas circundantes a las alturas fortificadas del castro, al pie de los tesos murados que constituyen el hábitat celtíbero.

Entre las principales necrópolis encontradas de estos pueblos en la Península Ibérica destacan la de *Las Cogotas* y la de *La Osera*, en las que a pesar de su estudio y excavación, no queda bien claro si la elección de las necrópolis en las inmediaciones del castro es un hecho de carácter ritual determinado por el tipo de ceremonias que se realizaban o es el resultado de una imperiosa necesidad. El gran número de ajuares de guerreros que aparecen en dichas necrópolis muestran que nos hallamos claramente ante un pueblo en pie de guerra y probablemente en un área geográfica bastante restringida, puesto que las incineraciones se efectuaban en el mismo lugar.

El rito general utilizado por estos pueblos es el de la incineración, en *Las Cogotas*, situado entre la zona de necrópolis y el castro, se observan millares de restos muy fragmentados de cerámica y huesecillos calcinados procedentes de las incineraciones. Las cenizas resultantes de la incineración se depositaban en urnas, que se enterraban en los distintos recintos de la necrópolis sin guardar un orden determinado. Las urnas utilizadas se tapaban mediante pequeñas losetas de piedra.

Junto a las urnas se depositaba el ajuar metálico, las armas y joyas principalmente, propiedad personal que debía acompañar a los muertos en su nueva vida.

Los enterramientos de la necrópolis de *Las Cogotas* en su forma sencilla, sin construcciones sepulcrales propiamente dichas, reflejan la continuidad de la más antigua tradición *hallstática* de los campos de urnas. Si comparamos los tipos de enterramiento de *Las Cogotas* con los de la necrópolis de *La Osera*, que son las dos únicas necrópolis excavadas, se halla una gran diferencia en el sistema de enterramiento a pesar de la absoluta identidad cultural y cronológica que ellas revelan. En esta última, al contrario de *Las Cogotas*, los enterramientos con análogo ritual de incineración se presentan en forma de túmulos y las urnas se depositan en el interior de pequeños túmulos de piedras circulares o de plantas cuadradas y variadas, lo que supone la pervivencia de una antigua tradición de enterramiento en túmulos que nos habla con elocuencia del carácter mixto y heterogéneo de estos pueblos. Incluso cabe decirse que puede que se dieran diferencias de status social dentro de la gran unidad tribal.

Como ya se ha señalado anteriormente, es característica la práctica de la incineración, esta práctica se generalizó no sólo en la zona celta, sino en los territorios ibéricos. La adopción, tan rápida y completa, del nuevo ritual funerario por todos los pueblos peninsulares es, sin embargo, difícil de explicar sin suponer a la par la adopción de nuevas ideas religiosas predicadas en un clima especialmente propicio, con una fuerza de asimilación muy grande. Sólo esto puede explicar la adopción de un sistema tan radicalmente opuesto al tradicional (inhumación del cadáver), que se basaba en un respeto, casi absoluto, al cuerpo; ahora, la incineración supone la absoluta destrucción de ese cuerpo cambiando así las ideas sobre la inmortalidad.

Aparte del rito, cada pueblo utilizará sistemas de necrópolis variados y distintos, siguiendo sus propias tradiciones tribales, así, veremos desde el primer momento que aparecen dos tradiciones distintas yuxtapuestas: la del enterramiento en urnas y la del enterramiento en túmulos. En ciertas zonas prevalecerá la utilización de túmulos en cuyo interior, o bien directamente, o en una cista de piedra, se deposita la urna o urnas con los restos de la incineración y las armas destruidas por la cremación; un ejemplo de esto es el caso de los poblados del Bajo Aragón. Por otro lado, los pueblos del occidente de la Meseta utilizarán túmulos de piedras para depositar las

incineraciones, aunque es más general la tradición del enterramiento directamente en el suelo. En el medio Oeste, se acusa la presencia de la tradición tumular, es decir, se dan túmulos en cuyo interior se depositaban urnas cinerarias.

En cuanto al Noroeste, uno de los problemas que más ha preocupado de la cultura castreña es el hecho de que no se haya hallado ni una sola necrópolis, si exceptuamos la excavada del *Pazo de Meirás* (A Coruña). Ello hace que la mayoría de autores se inclinen a creer en la no existencia de necrópolis bien definidas entre las tribus del Noroeste, aunque se establece la hipótesis de que puede que dichas incineraciones tuvieran lugar en el propio interior de los poblados y que las cenizas se depositaran en el mismo subsuelo de las viviendas. Sin embargo, por otra parte se piensa que tales necrópolis están aún por descubrir.

A pesar de todo esto, el que dichos pueblos incineraban es un hecho indudable, sin dejar de mostrar la complejidad del comportamiento funerario de esta cultura.

## LOS CELTÍBEROS

Para abordar coherentemente el estudio de las necrópolis celtibéricas se hace necesaria una breve visión retrospectiva, y cierta aproximación al cuadro cultural evolutivo de la Protohistoria reciente en el área relacionada con la Celtiberia. Se hace patente ahí, la tardía llegada del proceso que generalizó en este sector el ritual funerario de la incineración, pudiendo decirse que en el valle medio del Ebro y en la Meseta no se ha podido documentar la existencia de evidencias de Campos de Urnas, con anterioridad al siglo VII a. C. Algunas de estas necrópolis presentan una peculiar ordenación interna del espacio funerario, consistente en la disposición alineada de las tumbas formando calles paralelas, generalmente con estelas. La cremación, por lo tanto, es el rito extendido entre los celtíberos, que por la purificación con el fuego y el efecto ascensional del humo de las piras funerarias proporcionaba apoyos palpables a la idea de la ascensión al cielo de las almas destinadas al gozo y al privilegio de la inmortalidad. Lo que hoy sabemos acerca del mundo funerario celtibérico nos permite afirmar que el ritual de incineración no cambió de radical manera para los celtíberos, a diferencia de lo que sí ocurrió entre los galos.

Las necrópolis celtibéricas integran un cinturón que abarca las provincias de Soria, Guadalajara, sur de Zaragoza y los alrededores de las de Cuenca y de Teruel. Llama, sin embargo, la atención la desproporción apreciable entre el número de cementerios localizados en las provincias de Soria y Guadalajara, y el del resto del territorio estudiado. A pesar de la importante cifra de yacimientos localizados en este amplio territorio, el número de necrópolis excavadas es todavía escaso, y se hace necesario recurrir continuamente a las excavaciones practicadas por los pioneros de la Arqueología de la Celtiberia: Marqués de Cerralbo, Juan Cabré y Blas Taracena, entre otros.

Las necrópolis evidencian desde su aparición indicios de jerarquización social y constituyen una de las principales señas de identidad de los celtíberos. La fase inicial de estos cementerios se caracteriza por la presencia de largas puntas de lanza, completándose los ajuares con fíbulas de doble resorte, anulares hispánicas de pie vuelto y botón terminal, broches de cinturón de escotaduras de uno a tres garfios, pectorales, etc. Las urnas, realizadas a mano, presentan perfiles en S y, en ocasiones, pie elevado, cubriéndose por lo común con cuencos troncocónicos.

Por lo que se refiere a los objetos documentados en los ajuares funerarios, podría plantearse un origen meridional para algunos de ellos, como las fíbulas de doble resorte, los broches de cinturón de escotaduras y de uno a tres garfios o los primeros objetos realizados en hierro, que incluirían las largas puntas de lanza los cuchillos curvos, perfectamente documentados en ambientes orientalizantes del Mediodía peninsular desde los siglos VII-VI a.C. Otra posibilidad, en absoluto excluyente, es plantear la llegada de algunos de estos elementos desde las áreas próximas al mundo colonial del Noreste peninsular a través del valle del Ebro, junto al propio ritual y a las urnas cinerarias que formarían parte de él, como confirmarían sus perfiles que cabe vincular con los Campos de Urnas.

Durante el siglo V a.C. las necrópolis del Alto Tajo y Alto Jalón dejarán constancia del importante desarrollo de esta zona dentro del marco de la Celtiberia, como demuestran las ricas sepulturas de tipo aristocrático de Aguilar de Anguita (Guadalajara), en las que se registra un elevado número de objetos, algunos de ellos excepcionales, como las armas bronceas de parada, o la cerámica a torno, seguramente importada del área ibérica.

Por lo que se refiere al ritual funerario, se cree que existen ciertas pautas generales que merecen ser destacadas:

- El cadáver era incinerado junto con sus efectos personales en un lugar casi siempre distinto al del propio enterramiento, los restos se depositaban directamente en hoyos o en el interior de una o varias urnas cerámicas que con frecuencia se calzaban y se protegían con losas de piedra o se cubrían con cuencos de cerámica.
- Predominan los enterramientos individuales, pero parecen existir sepulturas colectivas, los enterramientos se cubren con los materiales propios de cada zona, tratándose casi siempre de amontonamientos de piedras que en ocasiones, adquieren la forma de plataformas empedradas o túmulos rectangulares, cuadrados o circulares, con diferentes criterios de construcción, en prácticamente todas las áreas estudiadas, se observa la existencia de sepulturas señaladas mediante hitos o estelas de piedra sin elaboración específica o decoración, generalmente se aprecia una intensa amortización del terreno disponible, situándose las sepulturas, unas al lado de otras y superponiéndose frecuentemente, aunque se observa sin embargo, la existencia de necrópolis con áreas o espacios definidos y separados por zonas de vacío.
- Los recipientes utilizados como urnas funerarias, responden a la tipología habitual de cerámicas de tamaño medio y pequeño, manufacturadas en los niveles correspondientes a los siglos VII al IV a. C. y fabricadas a torno, a partir del siglo III a.C.
- La diferenciación de carácter sexual o por edades, puede detectarse a través del examen del utillaje, armamento y adornos, en los casos en los que el enterramiento los contiene o por análisis de los restos humanos, cuando no existe ajuar.
- La presencia de objetos fabricados en hierro se observa de forma generalizada en las necrópolis del área celtibérica, desde los primeros momentos de la implantación del ritual incinerador; tanto en el armamento, como en los objetos de adorno, se detectan distintos detalles que conectan estos ajuares con influencias de origen tanto europeo como mediterráneo.

En cuanto a la ideología funeraria, no puede decirse que los celtíberos poseyeran una antropología pesimista de la muerte como la que caracteriza a otros pueblos de la antigüedad. Por el contrario, si una creencia suya parece confirmada es la de la inmortalidad de las almas. Los celtíberos consideraban un honor morir en combate y quedaban los cuerpos inertes de los guerreros expuestos para ser devorados por buitres u otras aves carroñeras y con ellas ascender al reino celeste, idea que también ilustran las estelas funerarias o ciertas escenas pintadas en las cerámicas de Numancia (Soria), una creencia de tipo arcaico que otorga a los animales un papel mediador. Distinto es el caso de las inhumaciones infantiles localizadas bajo los suelos de las casas y junto a los muros, en un buen número de yacimientos del área señalada y que se interpretan generalmente, como prácticas de carácter protector o discriminador (falta de personalidad del cadáver infantil para ser enterrado junto a los adultos). La despreocupación ante la muerte y el arrojo en los combates son elementos comunes en todo el mundo céltico, la razón de ello radica en la ya citada creencia de la inmortalidad de las almas. En estas circunstancias, no es extraño que no sólo no se sintiese miedo ante la muerte sino que incluso se llegase a provocarla, seguros como estaban estos pueblos de acceder a una vida sublimada.

**BIBLIOGRAFÍA**

BENDALA, M. (2000). *Tartessos, iberos y celtas. Pueblos, culturas y colonizadores de la Hispania antigua*. Madrid.

BURILLO MOZOTA, F., PÉREZ CASAS, J. A. Y SUS GIMÉNEZ, M. L. DE (1988). *Celtíberos*. Zaragoza.

MARCO SIMÓN, F. (1986) "La religión de los celtíberos" en *I Simposium sobre los celtíberos*. Daroca (Zaragoza).

SOPEÑA, G. (1987). *Dioses, ética y ritos. Aproximaciones para una comprensión de la religiosidad entre los pueblos celtíberos*. Zaragoza.

VELÁZQUEZ, A. Y ENRÍQUEZ, J.J. (1995). *Celtas y túrdulos: la Beturia*. Mérida.